PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Febrero 20 de 2023

Señora
JENNIFER PAOLA MONSALVE LEON
Instructora G14
SUPERVISORA CONTRATO No. **4636848**
Coordinadora Académica Programas Especiales CSET
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No **4636848** del año 2023

LUISA MARIA SILVA LOPEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. **63.286.811** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sede Carrera 27, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **4636848**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de **TREINTA YNUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA ($39.631.460,00) PESOS MCTE** pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional alos días ejecutados durante el mes de febrero de 2023 b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE. C) y un pago final proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2023 Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE que corresponde a un periodo de un mes contable

Plazo: Será hasta el 19 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de atención a población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.	N.A.	N.A.
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Aplicación del Programa acorde al alistamiento, guias y material de apoyo.	Talleres y desarrollo de guía de aprendizaje.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	N.A.	N.A.

4	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	N.A.	N.A.
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	N.A.	N.A.
6	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Participar en las reuniones con los lideres de las comunidades	Registro Fotográficos
7	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	N.A.	N.A.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	N.A.	N.A.
9	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	Manifiesto que solo me encuentro laborando en el CSET.	Plataforma SECOP II Contrato No. 4636848
10	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.	Utilización adecuada y personal de la información bajo mi responsabilidad.	Plantillas y documentos de compromiso SENA.
11	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	N.A.	N.A.

12	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información	Plantillas y documentos de compromiso SENA.
13	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Participar en la reunión de Inducción del Programa PVDxV	Evidencia fotográfica
14	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.	N.A.	N.A.
15	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	N.A.	N.A.
16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	N.A.	N.A.
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
18	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Presentacion de la cuenta mes de Febrero, mediante los archivos GF Y GC requeriddos.	Plataforma SECOP II
19	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.	Utilización de las plataforma asignadas al cumplimiento del contrato: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus	Plataformas: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus

20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Presentacion cuenta mes de Febrero Revisión Catálogo cursos complementarios 2023	Archivos GF Y GC. Evidencia fotográfica
21	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.	Pago de aporte a la seguridad social de manera oportuna	Pago mes de Enero año 2023
22	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Dar cumplimiento a los establecido acorde al SGRL y haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal.	Material fotográfico de la utilización de los elementos de protección.

23	En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, el SENA deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA.	Presentacion del exámenes médicos ocupacionales.	Se encuentran vigentes y se anexan en los documentos del contrato SECOP II.
24	Las demás que correspondan y seán necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.	N.A.	N.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **25241820** de la planilla, operador ASOPAGOS, periodo Enero del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

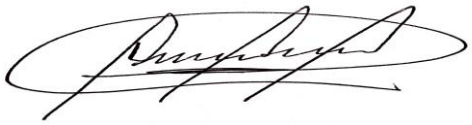
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **_X_**he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



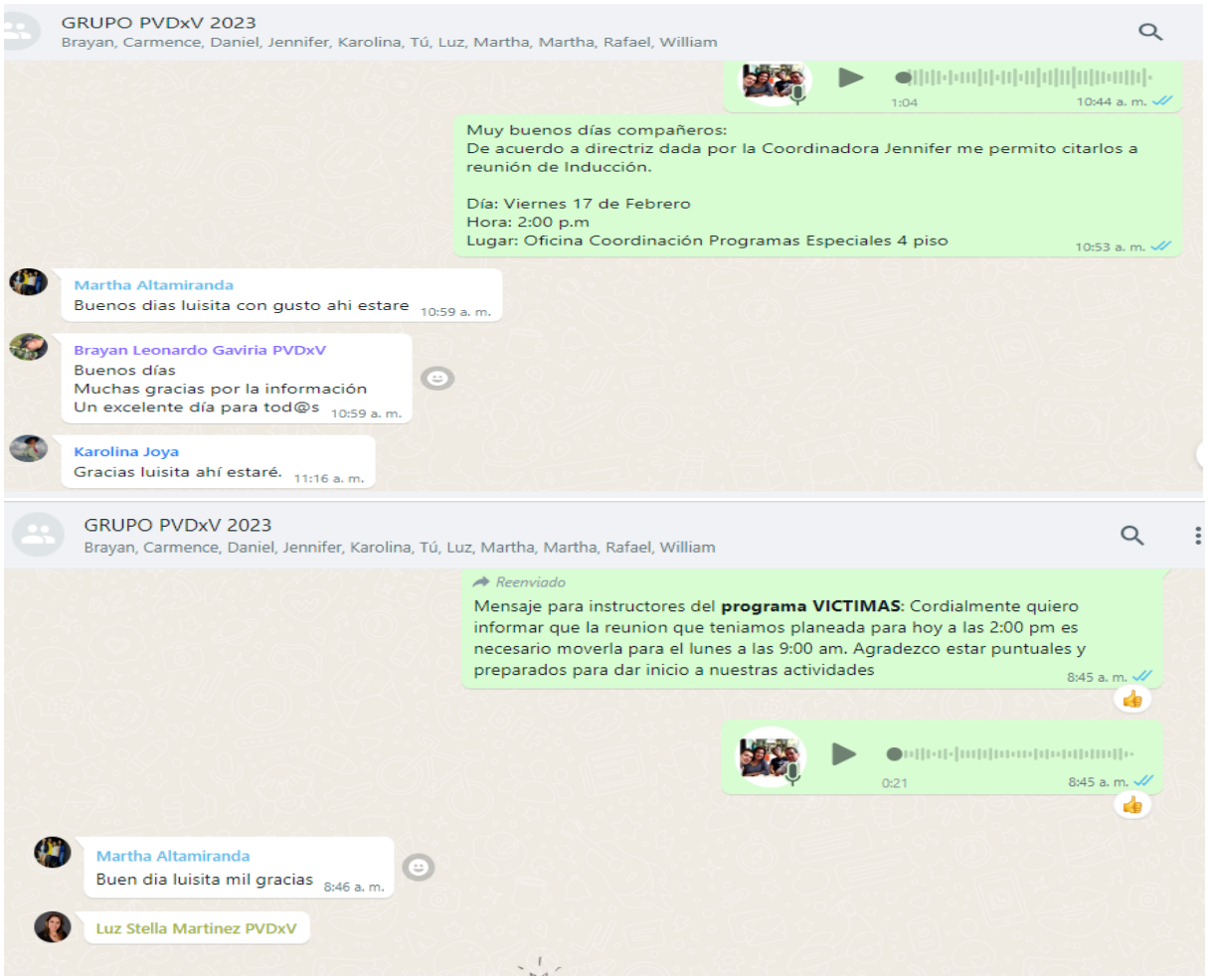
LUISA MARÍA SILVA LÓPEZ
Contratista
C.C. No. 63.286.811 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

JENNIFER PAOLA MONSALVE LEON
Instructora G14
Supervisora Contrato 4636848 de 2023
Coordinadora Académica de Programas Especiales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

REUNIÓN DE INDUCCIÓN GRUPO PVDxV 2023





ALISTAMIENTO INFORMACIÓN REUNIÓN DE INDUCCIÓN GRUPO PVDxV

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS 2022

ITEM	INSTRUCTOR	No. DE CURSOS	PDVDV	OTROS	TOTAL MATRICULADOS	APROBADOS	% APROBADOS
1	JUAN FELIPE GUERRERO URUEÑA	45	274	813	1087	1001	92
2	YORGUIN ALBERTO RAMIREZ CHAPARRO	30	170	630	800	520	65
3	KAROLINA JOYA CESPEDES	35	196	664	860	740	86
4	CARMEN CECILIA URIBE DE LIZARAZO	35	307	627	934	643	69
5	WILLIAM RUEDA GOMEZ	28	97	636	733	522	71
6	LUISA MARÍA SILVA LÓPEZ	18	162	356	518	375	72
7	MARTHA AFANADOR PICO	33	172	693	865	730	84
8	LUZ STELLA MARTINEZ HERRERA	31	97	781	878	603	69
9	MARTHA ALTAMIRANDA MARTINEZ	32	187	638	825	523	63
TOTAL		**287**	**1662**	**5838**	**7500**	**5657**	**75**

PORCENTAJE DE ATENCION A PVDxV: 22

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA DG 01 - 0001-2022
CATÁLOGO DE OFERTA COMPLEMENTARIA DEL SENA

MODALIDAD FORMACION	RED DE CONOCIMIENTO	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	DURACION PROGRAMA
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	01000074	ADMINISTRACION DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF	80
Presencial	Artesanías	02000105	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO	288
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	12210013	DIAGNOSTICO MEDIANTE INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO	48
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	12210014	ELABORACION DE LA PROPUESTA DE NEGOCIO	48
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	12210015	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	48
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	12210016	APROPIACION DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	144
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	12210018	APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RESOLUCION DE LAS PQRSFD EN LAS ORGANIZACIONES	48

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA DG 01 - 0001-2022
CATÁLOGO DE OFERTA COMPLEMENTARIA DEL SENA

MODALIDAD FORMACION	RED DE CONOCIMIENTO	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	DURACION PROGRAMA
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	01000074	ADMINISTRACION DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF	80
Presencial	Artesanías	02000105	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO	288
Presencial	Artesanías	52440457	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES EN CROCHET	80
Presencial	Textil, Confección Diseño y Moda	52440458	ACABADOS PARA PIEZAS TEXTILES ARTESANALES.	40
Presencial	Artesanías	52440868	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICAS DE RELIEVES, GRABADOS Y/O MARMOLADO	40
Presencial	Artesanías	52440872	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS	40
Presencial	Artesanías	52440878	ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES	40

DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA DG 01 - 0001-2022
CATÁLOGO DE OFERTA COMPLEMENTARIA DEL SENA

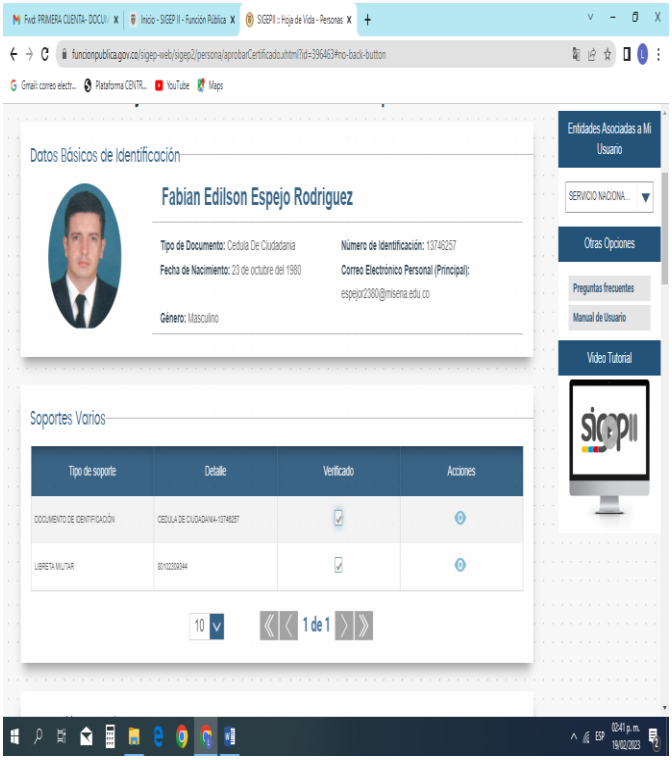
MODALIDAD FORMACION	RED DE CONOCIMIENTO	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	DURACION PROGRAMA
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	01000074	ADMINISTRACION DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF	80
Presencial	Artesanías	02000105	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO	288
Presencial	Hotelería Y Turismo	63520040	ELABORACIÓN BÁSICA DE TORTAS Y GALLETAS	40
Presencial	Hotelería Y Turismo	63520062	PROCESOS BASICOS DE PASTELERIA	100
Presencial	Hotelería Y Turismo	63520166	PROCESOS BASICOS DE PANADERIA	100
Presencial	Hotelería Y Turismo	63520580	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA.	40
Presencial	Hotelería Y Turismo	63530006	SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	40
Presencial	Hotelería Y Turismo	63530016	TÉCNICAS DE MESA Y BAR	80

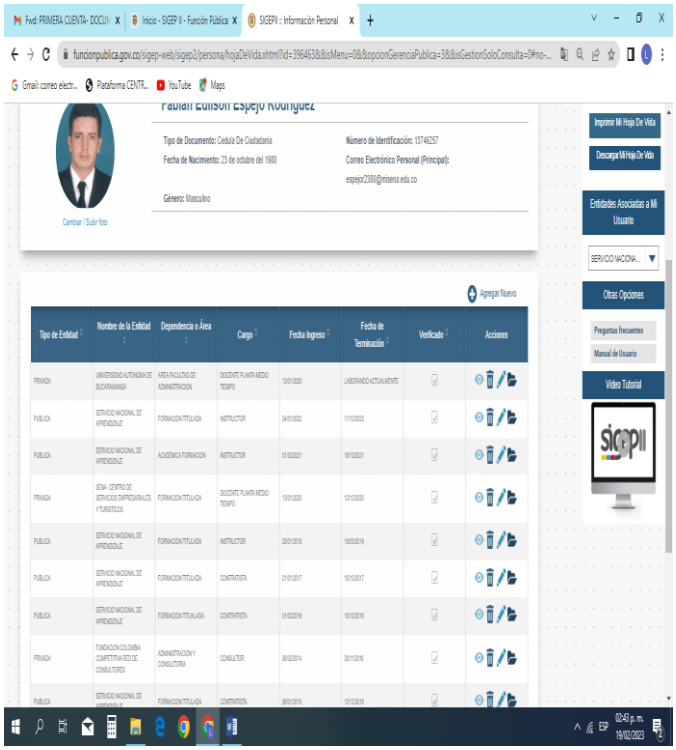
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA DG 01 - 0001-2022
CATÁLOGO DE OFERTA COMPLEMENTARIA DEL SENA

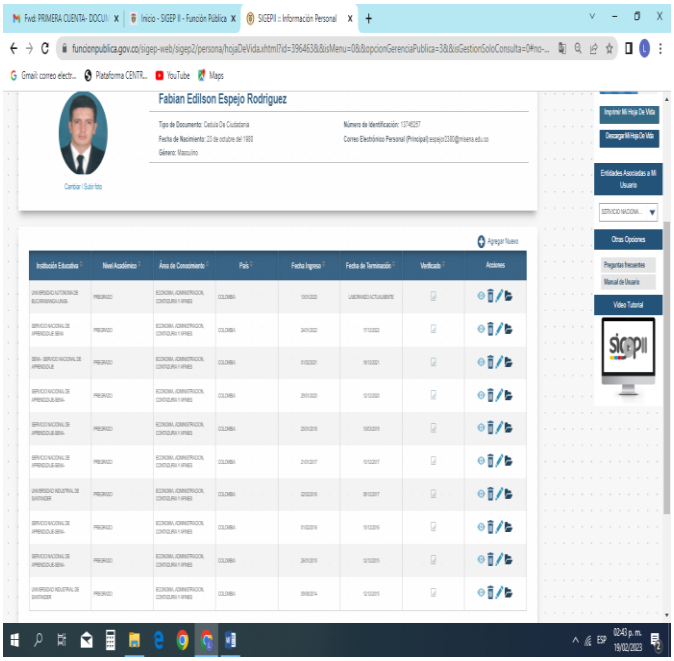
MODALIDAD FORMACION	RED DE CONOCIMIENTO	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	DURACION PROGRAMA
Presencial	Gestión Administrativa Y Financiera	01000074	ADMINISTRACION DEL SOFTWARE CONTABLE HELISA NIIF	80
Presencial	Artesanías	02000105	EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO	288
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210081	COMIDAS RAPIDAS	60
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210082	COCINA COLOMBIANA	50
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210161	COCINA CALIENTE	60
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210168	BÁSICO DE MESA Y BAR	63
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210312	PREPARACIONES PARA COCINA NAVIDEÑA	60
Presencial	Hotelería Y Turismo	66210503	COCINA BÁSICA REGIONAL	72

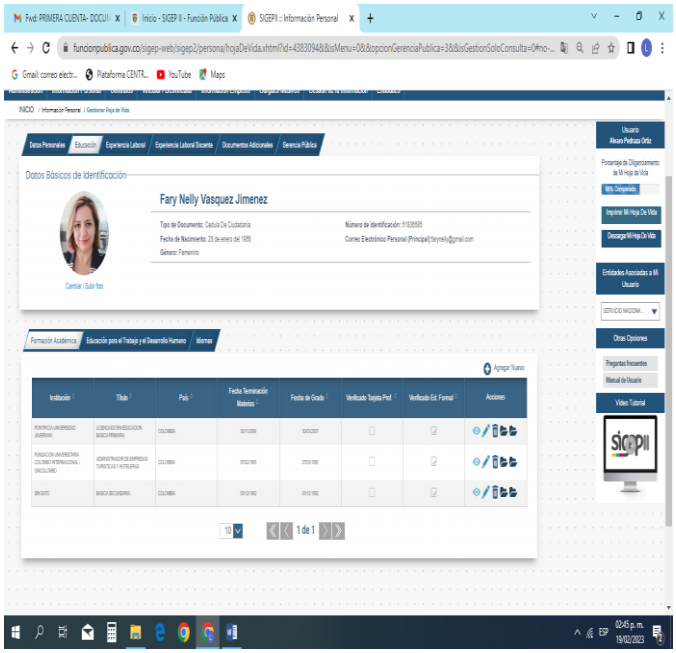


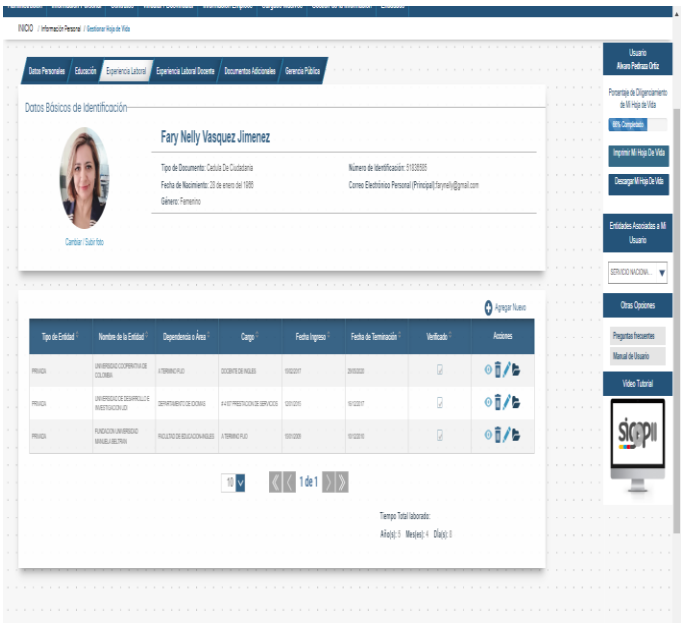
APOYO REVISIÓN PLATAFORMA SIGEP II A INSTRUCTORES DE FORMACIÓN TITULADA Y GRUPO PVDxV

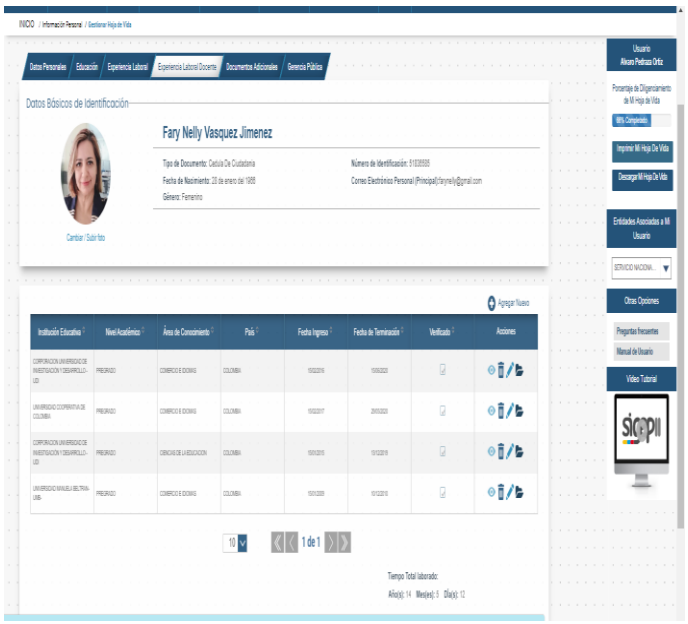


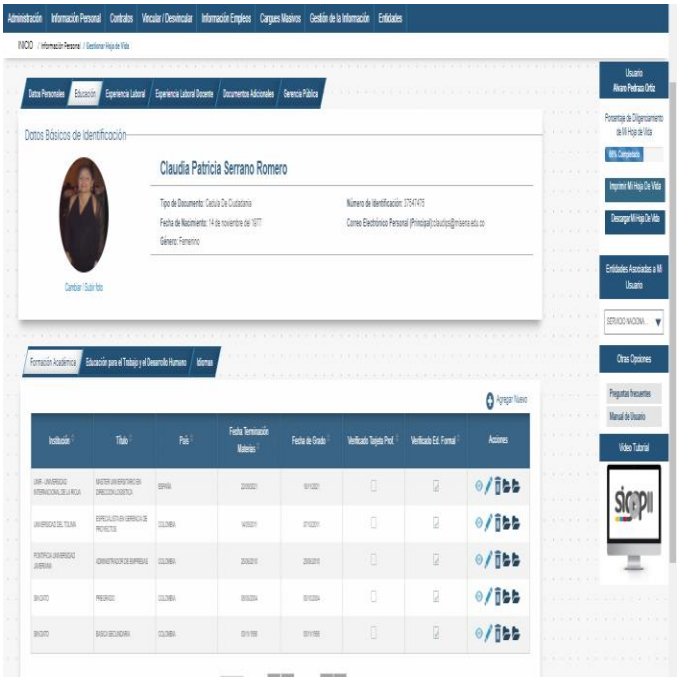


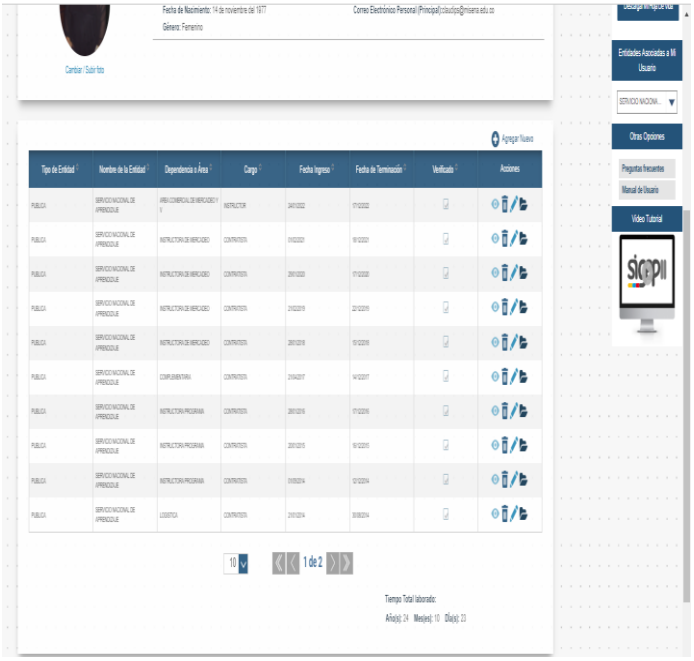














LUISA MARIA SILVA LOPEZ
C.C. 63.286.811
CONTRATO No. 4636848